



GRUPO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO UAH-GUDC 14: PRADPI

Título del proyecto: "Formación de capacitadores para el fortalecimiento de los Municipios de Bienestar Solidario en Honduras".

Las actividades de capacitación y el fomento y la promoción de la Agenda 2030, la cultura democrática y la educación en derechos humanos, son instrumentos centrales para cumplir el objetivo general del Plan de Acción (CONADEH) 2014-2020 "Vanguardia de la Dignidad Humana", que es el "Respeto y promoción de la dignidad humana de todos(as) los habitantes y migrantes", en función de su meta 1. 2: **"diseñar e implementar una estrategia de capacitación y participación de la ciudadanía para que los habitantes asuman la cultura democrática y la educación en derechos humanos como propia, la compartan solidariamente, respetándose mutuamente en la convivencia diaria, en el ámbito local y nacional"**.

El CONADEH es la institución nacional de derechos humanos de Honduras. Es una institución independiente dentro del Estado de Honduras, con rango constitucional, cuya atribución y función es la de velar porque toda la institucionalidad del Gobierno, en su manifestación de los tres poderes del Estado y otras entidades, cumplan con la finalidad de respetar, proteger y promover la dignidad humana, asegurando el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y libertades fundamentales.

Proyecto financiado por el Vicerrectorado de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria Convocatoria 2019

Cooperación
al Desarrollo
Universidad de
Alcalá

PROYECTOS
2019

Honduras



ÁREA DE
COOPERACIÓN Y
VOLUNTARIADO UAH

c/ Imagen 1 -2 planta

coordina.cooperacion@uah.es

tel +34 91 885 5086

2019

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

Objetivo General: Contribuir al fortalecimiento institucional del CONADEH y de las instituciones y comunidades de los 36 Municipios de Bienestar Solidario para avanzar en la Agenda 2030 con un enfoque en derechos humanos.

Objetivo Específico: Contribuir a la capacitación del personal del CONADEH y de los actores de las Redes Multisectoriales y de los Sistemas Locales de Protección y Promoción de Derechos Humanos de los Municipios de Bienestar Solidario sobre la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible con enfoque en derechos humanos.

Contexto y antecedentes

En Honduras la Agenda 2030 y educación en derechos humanos es desconocida o está poco difundida entre las personas de los sectores o grupos en mayor condición de vulnerabilidad y entre las personas que habitan en las áreas rurales. Lo que favorece a que persistan los altos niveles de inequidad, desigualdad, pobreza, inseguridad, violaciones de los derechos humanos y libertades fundamentales, corrupción e impunidad, así como bajos índices de desarrollo y seguridad humana.



En función a las acciones implementadas en años anteriores por el CONADEH, existe una gran demanda de educación en derechos humanos en las comunidades y, especialmente, en las familias que integran los Municipios de Bienestar Solidario, es decir, en los municipios que el CONADEH ha priorizado a nivel nacional para la ejecución de su Plan de Acción “Vanguardia de la Dignidad Humana” y su Estrategia de Seguridad Humana para el Desarrollo Local Sostenible “Municipios de Bienestar Solidario”, que se implementan en un total de 36 municipios de Honduras.

Las actividades de capacitación y el fomento y la promoción de la Agenda 2030, la cultura democrática y la educación en derechos humanos, son instrumentos centrales para cumplir el objetivo general del Plan de Acción (CONADEH) 2014-2020 “Vanguardia de la Dignidad Humana”, que es el “Respeto y promoción de la dignidad humana de todos(as) los habitantes y migrantes”, en función de su meta 1. 2: “diseñar e implementar una estrategia de capacitación y participación de la ciudadanía para que los habitantes asuman la cultura democrática y la educación en derechos humanos como propia, la compartan solidariamente, respetándose mutuamente en la convivencia diaria, en el ámbito local y nacional”.

El Gobierno de Honduras ha reconocido de manera oficial la Estrategia de Seguridad Humana para el Desarrollo Local Sostenible “Municipios de Bienestar Solidario” (MBS), al incorporarla en el IV Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2018-2020, así como en la estructura programática en el Presupuesto General de la República, para su efectiva aplicación a nivel local y nacional.

Las vías e instrumentos para la construcción de los MBS son: Redes Multisectoriales; Sistemas Locales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos; índice de seguridad humana; ombudsmóviles; capacitación

permanente en cultura democrática y educación en derechos humanos; veeduría social y auditoría social; acceso a la información pública; acceso a la justicia; prevención y atención al desplazamiento forzado; acceso a los servicios públicos con enfoque en derechos humanos.



ODS abordados en este proyecto:

Objetivo de Desarrollo Sostenible 1:
Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 10:
Reducir las desigualdades en y entre los países.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: Alianzas para lograr los objetivos.



Fortalecimiento institucional

Conforme se señaló en los antecedentes, desde 2001 el PRADPI trabaja en el fortalecimiento de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) en Iberoamérica y entre sus líneas de acción destacan las actividades de formación en derechos humanos dirigidas al personal de las INDH y de otras entidades, incluida la sociedad civil. Esta intervención contribuye a la mejora de la situación actual porque para poder exigir y garantizar un enfoque en derechos humanos en la implementación de la Agenda 2030 es imprescindible previamente conocer los derechos humanos implicados y los mecanismos para su garantía, es decir, es necesario reforzar las actividades de capacitación en derechos humanos a nivel local que es justamente el objetivo propuesto en este Proyecto.

Con la experiencia adquirida durante estos años, la capacitación sobre la Agenda 2030 dirigida a los funcionarios de CONADEH, a líderes de redes multisectoriales y a las autoridades que conforman los SILOP-DH, reforzará la cultura democrática de derechos humanos al nivel local; la protección y promoción de esos derechos; la efectividad progresiva en el goce de los servicios públicos; y contribuirá al fortalecimiento del Estado de Derecho en Honduras.

Las personas que participen en las actividades de formación estarán capacitadas para multiplicar este tipo de talleres participativos en los Municipios de Bienestar Solidario, tanto en las redes multisectoriales como en los Sistemas Locales de Protección y Promoción de Derechos Humanos. Además, se espera que los participantes transmitan las lecciones aprendidas y buenas prácticas a los municipios vecinos, para empoderar a la población en la exigibilidad de sus derechos y fortalecer a las instituciones para la garantía institucional de los mismos.



Población beneficiaria (Titulares de Derechos).

La población beneficiaria es la comunidad local de los MBS con especial énfasis en los grupos en condición de vulnerabilidad, como: mujeres; niñez; personas adultas mayores; personas con discapacidad; pueblos indígenas y afro-hondureños; personas de la diversidad sexual; personas con VIH; personas migrantes, entre otros.

La mayoría de las quejas por violaciones a derechos humanos que la población hondureña interpone ante el CONADEH están relacionadas con el derecho a la vida, acceso a la justicia, acceso a los servicios públicos, educación, trabajo, entre otros. En las actividades de formación se conectarán los temas de la Agenda 2030 con los derechos humanos cuya violación implica un mayor número de queja en el CONADEH.

En las acciones de formación de este proyecto participarán los líderes de los “Municipios de Bienestar Solidario”, quienes son miembros activos de las redes multisectoriales, reconocidos a nivel local como defensores de derechos humanos. Las redes multisectoriales son grupos abiertos de participación comunitaria para defender la dignidad humana; contribuir con su gobierno municipal a impulsar el desarrollo sostenible local y participar en los asuntos públicos municipales; efectuar veeduría social sobre programas y proyectos; y contribuir a la seguridad humana en su municipio.

Además, se contará con la participación de autoridades que se encuentran presentes a nivel local, quienes integran los Sistemas Locales de Protección y Promoción de los Derechos Humanos (SILOP-DH).

En resumen, como beneficiarios directos del Proyecto 100 personas recibirán los cursos de formación y se prevé que estén distribuidas de la siguiente forma: 28 funcionarios de CONADEH (que incluye delegados regionales, departamentales y/o promotores educadores, entre otros); 72 representantes de redes multisectoriales y Sistemas Locales de Protección y Promoción de Derechos Humanos (36 representantes de redes multisectoriales y 36 autoridades representantes miembros del SILOP-DH). Como beneficiarios indirectos podemos señalar que los MBS cuentan con una población de 1,075,134 personas (51% mujeres y 49% hombres) que verán mejoradas las condiciones para el ejercicio de sus derechos con una mejor capacitación de los funcionarios y autoridades competentes.



Actividades realizadas

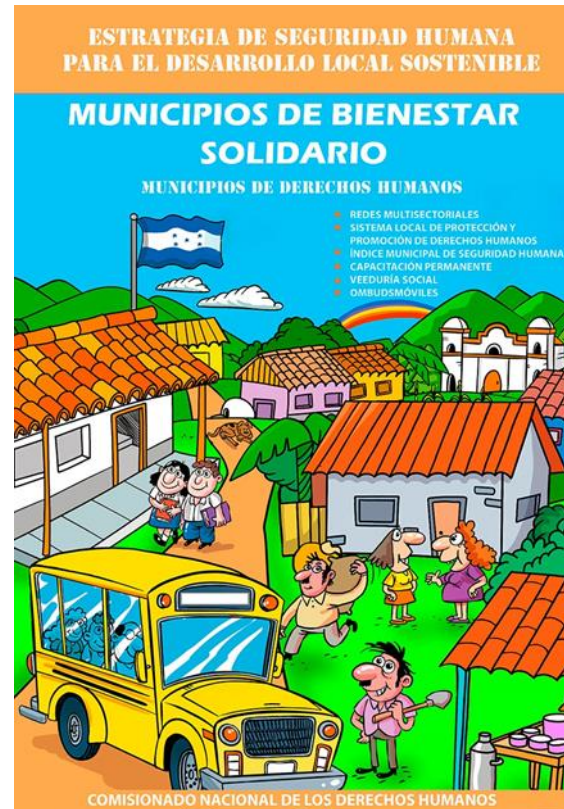
- Taller participativo en la Región Litoral Atlántico para la formación de formadores en el ámbito local, sobre la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible con enfoque en derechos humanos (Priorizando los ODS 1,10,16 y 17), dirigido a: personal del CONADEH, líderes y autoridades de las Redes Multisectoriales, Sistemas Locales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Comisionados y Comisiones Ciudadanas de Transparencia en los Municipios de Bienestar Solidario.

- Taller participativo en la Región Norte para la formación de formadores en el ámbito local, sobre la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible con enfoque en derechos humanos (Priorizando los ODS 1,10,16 y 17) dirigido a: personal del CONADEH, líderes y autoridades de las Redes Multisectoriales, Sistemas Locales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Comisionados y Comisiones Ciudadanas de Transparencia en los Municipios de Bienestar Solidario.

- Taller participativo dirigido a las Regiones Centro Oriente y Sur para la formación de formadores en el ámbito local, sobre la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible con enfoque en derechos humanos (Priorizando los ODS 1,10,16 y 17), para: personal del CONADEH, líderes y autoridades de las Redes Multisectoriales, Sistemas Locales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Comisionados y Comisiones Ciudadanas de Transparencia en los Municipios de Bienestar Solidario de las Regiones Centro Oriente y Sur.

- Taller participativo en la Región Centro Occidente para la formación de formadores en el ámbito local, sobre la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible con enfoque en derechos humanos (Priorizando los ODS 1,10,16 y 17), dirigido a: personal del CONADEH, líderes y autoridades de las Redes Multisectoriales, Sistemas Locales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Comisionados y Comisiones Ciudadanas de Transparencia en los Municipios de Bienestar Solidario.

- Taller participativo en la Región Occidente para la formación de formadores en el ámbito local, sobre la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible con enfoque en derechos humanos (Priorizando los ODS 1,10,16 y 17) dirigido a: personal del CONADEH, líderes y autoridades de las Redes Multisectoriales, Sistemas Locales de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Comisionados y Comisiones Ciudadanas de Transparencia en los Municipios de Bienestar Solidario.



Puntos fuertes: Apropiación

Buena participación de los asistentes a los talleres, que se espera actúen después como agentes multiplicadores de lo aprendido, para la mejor garantía de los derechos humanos de la población directamente beneficiaria.



Participantes en el proyecto

-Grupo de Cooperación Universitaria para el Desarrollo GUdC 14 PRADPI

Coordinadora del GUdC 14: Guillermo Escobar Roca

https://www.uah.es/export/sites/uah/es/vivir-la-uah/participacion/cooperacion-voluntariado/direccion-de-cooperacion-al-desarrollo/.galleries/Cooperacion/Ficha-UAH_GUdC19_14.pdf

Contraparte:

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos. CONADEH www.conadeh.hn

El CONADEH es la institución nacional de derechos humanos de Honduras. Es una institución independiente dentro del Estado de Honduras, con rango constitucional, cuya atribución y función es la de velar porque toda la institucionalidad del Gobierno, en su manifestación de los tres poderes del Estado y otras entidades, cumplan con la finalidad de respetar, proteger y promover la dignidad humana, asegurando el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y libertades fundamentales.

**Los datos personales aquí recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar el servicio de promoción y difusión de la imagen de la citada Universidad en el marco concreto de la actividad referenciada. La base legítima de dicho tratamiento es el consentimiento expreso del titular de los datos personales, así como razones de interés público atribuidas a la UAH. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y las obligaciones legalmente establecidas. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la Política de Privacidad de la Universidad”*